

ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE "ABELARDO ITURRIAGA JAMETT"



Iparra@colegioabelardoiturriaga.cll Fono: 232036750-753 – www.colegioabelardoiturriaga.cl

<u>5º ACTA CONSEJO ESCOLAR 2023</u>

ANTECEDENTES								
Establecimiento ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE ABELARDO ITURRIAGA JAMETT								
Fecha	4 Diciembre	del 2023	Modalidad	Reunión presencial				
Hora inicio	10.50	Hora término	11:30	Modalidad	Presencial			

Miembros		Representantes	
Srta. Lucia Parra Castillo	8.711.707-3	Directora	
Sra. Elizabeth Núñez	12.672.805-0	Sostenedor	
Sra Paulina Malermo	13.282.733-8	Docente	
Sra Alicia Muñoz	17072342-2	Asistente de Educación	
Sra Paola Riveros	13224880-К	Presidenta de Centro de Apoderados	
Sr Nibaldo Pérez	16.024.225-6	Jefe .UTP	
Srta Sachy Carrasco	17.786.573-7	Encargada de Convivencia Escolar	

Tabla de contenidos	Presenta	Estado
 Saludo de bienvenida Proyecto Educativo Institucional 2024-2029 	Lucía Parra	Ejecutado

Desarrollo	Responsable	Fecha
Directora saluda y agradece la presencia de todos y da por iniciado el Consejo Escolar a las 10.50 Se procede a explicar cómo se realizó el proceso de actualización de PEI CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO: • PARTICIPATIVO • COLABORATIVO • CONSENSUADO	Lucía Parra	Lunes 4 Diciembre 2023

- CONTEXTUALIZADO
- RIGUROSO
- COMPROMETIDO
- REALIZADO CON UN CRONOGRAMA AJUSTADO A LOS 4º MIÉRCOLES DE CADA MES
- PARTICIPACIÓN DE LOS APODERADOS A TRAVÉS DEL ENVÍO DE UNA ENCUESTA QUE PERMITIÓ CONOCER LA OPINIÓN DE ESTE ESTAMENTO EN LO RELACIONADO A MISIÓN-VISIÓN-SELLOS-VALORES COMPARTIDOS- PERFIL DEL ESTUDIANTE-PERFIL DE LOS APODERADOS.
- DOCUMENTO AMIGABLE-ACCESIBLE-FACIL DE LEER Y DE ENTENDER,
- CONTIENE SOLO LO QUE DA A CONOCER EL DEBER SER DE LA ESCUELA DE LENGUAJE

El EQUIPO GESTOR: Se conformó por las asistentes administrativas que estuvieron a cargo de recopilar la información estadística Se formaron por sorteo 4 grupos de trabajo compuestos por docentes y asistentes de la educación, quienes elegían una secretaria para recopilar los acuerdos y modificaciones

EI DOCUMENTO TIENE 10 HOJAS ESCRITAS POR AMBOS LADOS, ESTA DIVIDIDO EN 3 PARTES.

- PRIMER PARTE: CONTEXTO DEL ESTABLECIMIENTO
- SEGUNDA PARTE: IDEARIO DEL ESTABLECIMIENTO
- TERCERA PARTE.OBJETIVOS POR DIMENSIONES

ES UN INSTRUMENTO DE GESTIÓN QUE SE REDACTÓ Y ESTRUCTURÓ DE MANERA AMIGABLE, ACCESIBLE, MANIPULABLE, DE FÁCIL LECTURA, ENTENDIBLE Y CON LA INFORMACIÓN NECESARIO Y SUFICIENTE PARA DAR A CONOCER LA ESCUELA.

Directora señala que se leerán los títulos y subtítulos sin entran en l lectura de los párrafos.

Profesora Paulina pregunta si CDS ya revisó el documento, directora responde que no

Representante del sostenedor Elizabeth Núñez se une a la reunión a las 10.56

Directora explica cómo se gestó el nuevo lema de la escuela "El lenguaje como herramienta de oportunidades".

Apoderada pregunta de dónde se saca el índice de vulnerabilidad, se le explica que se saca a través de una encuesta de JUNAEB y del registro social que las familias se inscriben en la plataforma.

Se pasa a la segunda parte del PEI : ideario del establecimiento, que contienen los productos obtenidos del trabajo colaborativo en las sesiones de reflexión en la actualización del PEI. Se leen los sellos, la misión, la visión, los valores compartidos, se ofrece la participación en comentarios y no existen comentarios al respecto

Sobre el tema de perfiles de cargo se registra el significado de la palabra, y que solo se hace el desglose en el perfil de docentes diferenciales y que a la vez se conforman en profesores jefes, el mismo procedimiento con el perfil de asistentes técnicos en párvulos. Se explica que los perfiles se vinculan a los perfiles entregados y validados por la CDS.

El perfil de los niños y niñas se trabaja con las funcionarias.

EL perfil de madres, padres y apoderados se trabaja de manera conjunta con las familias

Se pasa a la tercera parte que es el área pedagógico curricular donde Nibaldo explica los objetivos de gestión pedagógica, Sachy objetivos de convivencia escolar, directora explica dimensión liderazgo y gestión de recursos.

Jefe UTP Nibaldo explica el plan curricular.

El último punto del PEI se relaciona con la gestión y evaluación del PEI. Directora refiere que se debe realizar una revisión de manera anual, para incorporar modificaciones contingentes.

Paulina da la sugerencia de reemplazar niños por "niños, niñas" o "estudiantes".

Alicia presenta una duda respecto a la cantidad de asistentes técnicos, y donde se encuentra su cargo, se le da respuesta que ella es parte de las asistentes técnicas y que en total son 8.

Rosario realiza pregunta respecto a punto, sobre de evaluaciones. Se le explica que existen evaluaciones para determinar TEL y en caso que se requiera se puede solicitar otros informes.

Directora consulta a cada miembro si hay alguna observación para incorporarlas, y cada uno señala que no tiene observaciones que hacer dado que los estamentos representados no hicieron ninguna sugerencia

Elizabeth representante del sostenedor, comenta lo importante que es relevar los espacios de reflexión necesarios para trabajar en la escuela que deseamos.

Por lo tanto, con mucha alegría se da por validado el nuevo Proyecto Educativo Institucional del periodo 2024 – 2029

Se cierra el consejo escolar a las 11.50 hrs

Lucia Parra Castillo Directora